

# Ministerio de Cultura y Juventud aclara a la opinión pública

2 de Septiembre 2022 | San José | Consecutivo 250

El Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) aclara que las modificaciones presupuestarias realizadas a esta entidad, en el marco de la propuesta del Tercer Presupuesto Extraordinario de la República 2022, no perjudican el avance y seguimiento de ninguno de los proyectos institucionales del MCJ, ya que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, los aumentos salariales de las personas jerarcas están siendo financiados con sobrantes de partidas que cada uno de los ministerios ha logrado identificar.

**San José, 02 de septiembre de 2022.** El Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) aclara que las modificaciones presupuestarias realizadas a esta entidad, en el marco de la propuesta del Tercer Presupuesto Extraordinario de la República 2022, no perjudican el avance y seguimiento de ninguno de los proyectos institucionales del MCJ, ya que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, los aumentos salariales de las personas jerarcas están siendo financiados con sobrantes de partidas que cada uno de los ministerios ha logrado identificar.

En el caso particular del Ministerio de Cultura y Juventud, se identifican tres fuentes que tienen sobrantes: uno de estos es el Parque de Desarrollo Humano Alajuelita, pronto a iniciar su construcción, del cual se toman recursos presupuestados para el rubro de seguridad que no fueron utilizados en estos meses previos, lo que no genera ninguna afectación al avance del proyecto y el mismo sigue su curso; otra de las fuentes es la Cuenta Satélite de la Cultura, en la cual también hubo sobrantes; por último, en la tercera fuente se consideran ahorros que estaban destinados para la reparación de equipo informático, cuyos fondos no se requirieron.

“Desde esta cartera se han realizado todas las gestiones correspondientes para dar continuidad a los objetivos establecidos. Respecto al Parque de Desarrollo Humano de Alajuelita, garantizamos que no hay ninguna afectación al proyecto e invitamos a la comunidad a organizarse en función de la buena administración y sostenibilidad de la obra que se construirá y que requiere del compromiso ciudadano para el buen uso y máximo aprovechamiento” expresó Alexander Castro, viceministro administrativo.

**Producción – Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 250/ FEM-IRG / 2-09-2022**

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-aclara-la-opinion-publica-0>